

CONSTRUCTIVA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVACION CONSTRUCTIVA CONSTRUCTIVAINN C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, hoy día 30 de marzo de 2018, a las 10h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0400507950	ROMULO VLADIMIR DELGADO TOLEDO	68.954	49,97%
2	0400728192	VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO	69.046	50,03%
		TOTAL:	138.000,00	100%

Dando un total de 138.000 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el presidente de la compañía, el Arq. ROMULO VLADIMIR DELGADO TOLEDO y actúa como **Secretario de la Junta**, el Gerente General, Arq. VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.

CONSTRUCTIVA

2. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017:
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de efectivo, por el ejercicio económico del año 2017;
4. Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017 y el saldo de la cuenta utilidades acumuladas;
5. Resolver sobre la elección de los Comisarios para el período 2018 y fijar sus remuneraciones.
- 6.- Conocer el informe de Auditoría para el ejercicio económico del año 2017.
Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal el Abg. Nelson German Aguirre Tapia.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Por secretaría se procede a dar lectura del informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades del Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2017. El Presidente mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Por Secretaría se procede a dar lectura el informe del señor Nelson Germán Aguirre Tapia quien ostenta el cargo de Comisario Principal de la Compañía del período 2017 una vez leído el respectivo informe de Comisario, El presidente de la Compañía mociona que se apruebe el informe de comisario, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El informe del Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2017, El Presidente mociona que se apruebe el presente punto del orden del día la moción es aceptada por los Accionistas y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio económico del año 2017, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

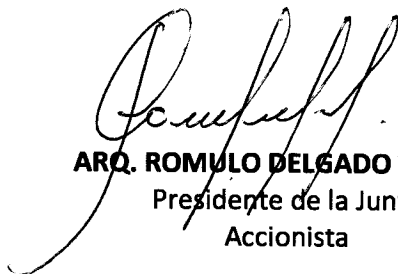
CUARTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 Y EL SALDO DE LA CUENTA UTILIDADES ACUMULADAS.- El Gerente de la compañía, Arq. Víctor Hugo Delgado sugiere que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2017, luego de las apropiaciones de Ley, sea repartidas a los accionistas, así como también sean repartidas el valor existente en Utilidades Acumuladas. El Presidente de la compañía mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General sobre el destino de las utilidades y de la cuenta utilidades acumuladas, la moción es aceptada por los Accionistas y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El destino de las utilidades y el saldo de la cuenta utilidades acumuladas fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS PARA EL PERÍODO 2018 Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- EL Secretario de la Junta en calidad de Gerente General sugiere que se elija como Comisario Principal al señor Nelson German Aguirre Tapia y como Comisaria Suplente a la Ing. Michelle Estefanía Vivanco coronel, también expone que en relación con sus remuneraciones sugiere que la remuneración del Comisario Principal sea de \$150,00, por todo el período y que en caso de ausencia del Comisario Principal esta remuneración sea trasladada a la comisaria suplente, siempre y cuando ésta cumpla con sus funciones. El Presidente de la compañía mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General la moción es aceptada por los Accionistas y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. La designación de Comisario Principal y Suplente, y su remuneración fue aprobada por el total de los accionistas presentes.

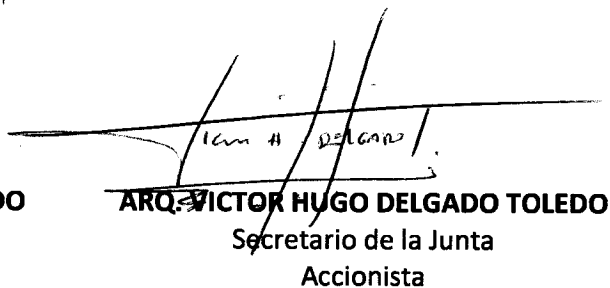
CONSTRUCTIVA

SEXTO.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. Por Secretaría se procede a dar lectura el informe de Auditoría presentado por parte ILLENGI CIA. LTDA. una vez leído el respectivo informe de Auditoría, El presidente de la Compañía, mociona que se apruebe, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Arq. Rómulo Delgado Toledo, aprobado; Arq. Víctor Hugo Delgado Toledo, aprobado. El informe de Auditoría fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes.



ARQ. ROMULO DELGADO TOLEDO
Presidente de la Junta
Accionista



ARQ. VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO
Secretario de la Junta
Accionista